



**EXCMO. AYUNTAMIENTO**  
**PLAZA LOPE DE VEGA, S/N**  
**FUENTE-OBEJUNA (CÓRDOBA)**  
**C. P. 14290**

N.º R.º 01140291

**ACTA DE LA SESION CONSTITUTIVA DE LA CORPORACION CELEBRADA  
EN PRIMERA CONVOCATORIA EL DIA 15 DE JUNIO DE 2.019.**

**ASISTENTES:**

**CONCEJALES ELECTOS:**

D<sup>a</sup> Silvia Mellado Ruiz.  
D. Gabriel Montero Panadero.  
D<sup>a</sup> Luisa María Rodríguez Rincón.  
D. Javier Montero Rivera.  
D<sup>a</sup> María del Carmen Chávez Caballero.  
D. Rafael Delgado Rodríguez.  
D<sup>a</sup> Isabel Cabezas Regaño.  
D. Rafael Morillo-Velarde Vera.  
D<sup>a</sup> Carmen Gala Pozo.  
D. Ángel Gómez Pozo.

**SECRETARIA GENERAL:**

D<sup>a</sup> María Isabel Mahedero Agredano.

En el Salón de sesiones de la Casa Consistorial, siendo las 11.30 horas del día 15 de Junio de 2.019, y previa comunicación, se reunieron los Concejales Electos en las pasadas Elecciones Locales, celebradas el día 26 de Mayo de 2.019 y relacionados anteriormente a los efectos de celebrar sesión constitutiva de la Corporación y elegir a la persona que será Alcalde/sa-Presidente/ta.

Toma la palabra la Sra. Secretaría de la Corporación e informa a los señores asistentes que a la Sra. Concejala D<sup>a</sup>. Joaquina Alonso Buiza, le es imposible asistir al Pleno de Constitución por motivos laborales al encontrarse fuera de la Provincia y donde también manifiesta que tomará posesión en el próximo Pleno que se celebre.

De acuerdo con los trámites procedimentales que indican los artículos 195 y 196 de la Ley Orgánica 5/1.985 de 19 de Junio, del Régimen Electoral General, modificada por Ley Orgánica 1/1.987, de 2 de Abril, y por Ley 8/1.991, de 13 de Marzo, y 37 del Régimen de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1.986 de 28 de Noviembre, normativa a la que dio lectura la Secretaria General de la Corporación, tuvieron lugar los siguientes actos:

**I CONSTITUCION DE LA MESA DE EDAD.-**

Código seguro de verificación (CSV):

**B7CE B0EE 93AE B3AE B139**



B7CEB0EE93AEB3AEB139

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.fuenteovejuna.org>.

Firmado por Secretario/a Sr<sup>a</sup>. D<sup>a</sup> MAHEDERO AGREDANO MARIA ISABEL el 12/7/2019

Firmado por Alcaldesa Sr<sup>a</sup>. D<sup>a</sup> MELLADO RUIZ SILVIA el 12/7/2019



**EXCMO. AYUNTAMIENTO**  
**PLAZA LOPE DE VEGA, S/N**  
**FUENTE-OBEJUNA (CÓRDOBA)**  
**C. P. 14290**

N.º R.º 01140291

De acuerdo con los antecedentes obrantes en el Ayuntamiento, la Sra. Secretaria informa que, entre los señores concejales Electos presentes el de mayor edad es D. Rafael Delgado Rodríguez y la de menor edad D<sup>a</sup>. María del Carmen Chávez Caballero.

Por lo tanto queda constituida con ellos la Mesa de Edad, actuando yo, María Isabel Mahedero Agredano, Secretaria General de la Corporación, como Secretaria de la misma.

### **II COMPROBACION DE CREDENCIALES:**

La Mesa constituida comprueba las Credenciales presentadas por los señores Concejales Electos, así como la acreditación de su personalidad y las considera suficientemente válidas.

### **III CONSTITUCION DE LA CORPORACION:**

Comprobado por la Mesa de Edad que concurren a la sesión los 10 concejales electos acreditados hasta ese momento, y previo juramento o promesa prestado personalmente por cada uno de ellos, de acuerdo con la formula que al efecto se recoge en el artículo 1º del Real Decreto 707/1.979 de 5 de Abril. El Presidente de la Mesa declara legalmente constituida la Corporación.

Acto seguido el Presidente de la Mesa de edad, D. Rafael Delgado Rodríguez, toma la palabra para agradecer a los Concejales salientes la gran labor realizada durante estos 4 años de legislatura y dar la bienvenida a los concejales que van a formar parte de la nueva Corporación.

### **IV ELECCION DE ALCALDE:**

La Secretaria da lectura al artículo 196 de la L.O.R.E.G.

Pueden ser candidatos todos los concejales que encabecen las correspondientes listas:

Por el PSOE de Andalucía  
Por el P.P.

D<sup>a</sup> Silvia Mellado Ruiz  
D<sup>a</sup> Isabel Cabezas Regaño.

Acto seguido se procede a la votación de Alcalde/sa por los concejales mediante papeleta secreta introducida en un sobre y en el orden en que son llamados, votando en último lugar los miembros de la Mesa.

### **RESULTADOS**

Número de votos emitidos: 10.

Código seguro de verificación (CSV):

**B7CE B0EE 93AE B3AE B139**



B7CEB0EE93AEB3AEB139

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.fuenteovejuna.org>.

Firmado por Secretario/a Sr<sup>a</sup>. D<sup>a</sup> MAHEDERO AGREDANO MARIA ISABEL el 12/7/2019

Firmado por Alcaldesa Sr<sup>a</sup>. D<sup>a</sup> MELLADO RUIZ SILVIA el 12/7/2019



**EXCMO. AYUNTAMIENTO**  
**PLAZA LOPE DE VEGA, S/N**  
**FUENTE-OBEJUNA (CÓRDOBA)**  
**C. P. 14290**

N.º R.º 01140291

D<sup>a</sup> Silvia Mellado Ruíz.....6.

D<sup>a</sup> Isabel Cabezas Regaño..... 4.

Habiendo obtenido mayoría absoluta de conformidad con el artículo 196, C de la L.O.R.E.G., es proclamada Alcaldesa-Presidenta D<sup>a</sup> Silvia Mellado Ruíz.

A continuación la Sra. Mellado Ruiz toma posesión del cargo en la forma establecida en el Real Decreto 707/79 y promete cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Fuente Obejuna, con lealtad al Rey y de guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

Acto seguido por el Sr. Presidente de la Mesa de edad D. Rafael Delgado Rodríguez, se hace entrega a la Sra. Alcaldesa-Presidenta del Bastón de Mando.

La Sra. Alcaldesa-Presidenta, cede la palabra a la Sra. Concejala del Partido Popular D<sup>a</sup> Isabel Cabezas.

Posteriormente toma la palabra la Sra. Alcaldesa para dar la bienvenida a la nueva Corporación y agradecer al público su asistencia, a continuación levanta la sesión y da por terminada la misma.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las 12,30 horas, de todo lo cual se extiende la presente acta que firma conmigo la Sra. Alcaldesa, autorizándola, y de lo que como Secretaría, certifico y doy fe en la fecha al comienzo señalada.

Código seguro de verificación (CSV):

**B7CE B0EE 93AE B3AE B139**



B7CEB0EE93AEB3AEB139

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.fuenteovejuna.org>.

Firmado por Secretario/a Sr<sup>a</sup>. D<sup>a</sup> MAHEDERO AGREDANO MARIA ISABEL el 12/7/2019

Firmado por Alcaldesa Sr<sup>a</sup>. D<sup>a</sup> MELLADO RUIZ SILVIA el 12/7/2019